

DOCUMENTOS A PRESENTAR PROCESO DE RENOVACIÓN A FSCU 2018

Consideraciones

- Estimado Estudiante, la documentación debe ser presentada en la fecha y hora que asigne él o la Asistente Social de su Unidad Académica, quedando excluido del proceso en caso de presentar antecedentes fuera de plazo o incompletos.
- Si solicitas por primera vez beneficios y/o requieres actualizar antecedentes, debes ingresar a http://www.fichasocial.uchile.cl y dirigirte al Bienestar Estudiantil de tu Unidad Académica.
- Se validará la información con el Registro Social de Hogares (RSH) (ingresa y actualiza tus datos en http://www.registrosocial.gob.cl/).
- La documentación estará sujeta a la particularidad de cada caso, se recomienda realizar las consultas en tu Servicio de Bienestar de la Unidad Académica, quienes podrán solicitar antecedentes adicionales para verificar la veracidad de la información proporcionada.
- Para la asignación oportuna de los beneficios, debes matricularte dentro de los plazos oficiales establecidos para el 2018.

I. Identificación del Grupo Familiar del o la estudiante

- Copia Cartola Registro Social de Hogares.
- Fotocopia Cédula de Identidad ó Certificado de Nacimiento ó Fotocopia de la Libreta de Familia (del grupo familiar y estudiante)
- Certificado de Defunción o Fotocopia de su Registro en la Libreta de Familia o RSH actualizado.

 Certificado de Registro de Registro de grando de Securida de Control de Co
 - Certificado de Residencia ó Boleta de gastos básicos que acredite tu domicilio. Los estudiantes que provienen a una región distinta a la metropolitana que por primera vez postulen a beneficios, deben presentar el *Informe Social.
- Certificado de Alumno Regular ó comprobante de pago de colegiatura ó de beca de arancel por integrante familiar si corresponde.
- Si los padres están Separados Legalmente: Resolución Judicial de Divorcio o de Nulidad Matrimonial.
- Si los padres están Separados de Hecho: Certificado de Cese de Convivencia (Registro Civil), Certificado de Residencia de ambos padres y Pago de Pensión Alimenticia.
- Declaración de Gastos Mensuales (solicitar con Asistente Social de Facultad o en www.uchile.cl/dbe)

II. Ingresos del Grupo Familiar (TODOS los integrantes del grupo familiar que perciban ingresos)

- 1. Trabajadores Dependientes
- 3 Liquidaciones de remuneraciones de los meses de junio, julio y agosto.
- Certificado de Cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses con el RUT del empleador o que hayan cotizado alguna vez.
- Trabajadores con alta inestabilidad laboral, certificado de cotizaciones AFP de los últimos 24 meses con RUT del empleador.
- 2. Pensionados
- Pago de Pensión de agosto de 2017.
- 3. Dueñas de Casa
- Certificado Histórico de Cotizaciones de AFP o de los últimos doce meses con el RUT del empleador. Si no estuviese afiliado a una AFP, se debe presentar el Certificado de no afiliación a la AFP www.safp.cl con el rut de la persona.
- 4. Honorarios y/o Independientes
- Boletas físicas de diciembre 2016 a septiembre 2017 ó Boletas Electrónicas resumen anual de Boletas electrónicas 2017/ www.sii.cl (sea ésta emitida o en blanco).
- Personas Naturales presentar Carpeta Tributaría para Solicitar Créditos 2017.
- En el caso de Empresas como Soc.de Res. Lda. y Asoc. presentar Carpeta Tributaría para Solicitar Créditos 2017 o Certificado de retiros emitido por contador promedio últimos 3 meses.
- Declaración de Gastos mensuales.
- 5. Trabajador Informal o de Trato
- Informe Social*, el que deberá consignar el promedio de ingresos mensuales, indicando la actividad que realiza.
- Declaración de Gastos Mensuales, con boletas de gastos básicos de respaldo.
- Cotizaciones últimos 12 meses. Si la persona no está afiliada debe presentar Certificado de no afiliación / www.safp.cl
- 6. Arriendo de Bienes
- Arriendo de Bienes Raíces (Vivienda y/o Vehículos) presentar Fotocopia del Contrato de Arriendo o Comprobantes de recibo de dinero por el periodo de agosto de 2017.

- 7. Carpeta Tributaria para Créditos 2017 / www.sii.cl o Certificado de retiros emitido por el contador promedio último 3 meses.
- Declaración de gastos mensuales.
 - 8. Dividendos por Acciones, Intereses Mobiliarios y/o Ganancias de Capital
- Certificado de entidades financiera y/o administradora de los fondos de junio a agosto de 2017 en el caso de ventas.
- Formulario N° 22 año tributario 2016.
- 9. Pensión Alimenticia
- Resolución Judicial o Fotocopia de libreta del Banco actualizada.
- Padre o Madre demandado está moroso, adjuntar declaración judicial.
- Pensión Alimenticia sin respaldo legal, traer Informe Social*, Certificado de Pensión de Alimentos (solicitar con Asistente Social de Facultad o en www.uchile.cl) completado por el padre/madre que da la pensión, Fotocopia Cédula de identidad y Certificados de Residencia del padre o madre que entrega la pensión.

10. Cesantes

- Declaración de Gastos mensuales. (solicitar con Asistente Social de Facultad o en www.uchile.cl)
- Finiquito e Indemnización o Carta Despido o documento Tribunal Laboral, según corresponda.
- Comprobante de pago último Subsidio de Cesantía o AFC.
- En el caso de cesantías extendidas, presentar copia de inscripción de la OMIL correspondiente al Municipio de su Domicilio.
- Cotizaciones últimos 24 meses.

11. Aportes de Parientes y/o Terceros

- Hermanos que pertenecen al Grupo Familiar que trabajen, pero que realizan sólo aportes adjuntar Liquidación de Sueldo o Boleta de Honorario y Certificado de Aportes de Parientes, adjuntar los comprobantes de pagos (educación, gastos básicos, previsión, etc.)
- En el caso de aportes económicos de personas que no pertenecen a la familia, adjuntar Declaración de Aportes de Terceros (www.uchiel/dbe)

III. Vivienda

- Propietarios: Avalúo Fiscal del presente año (se obtiene desde www.sii.cl).
- Adquirientes: Avalúo Fiscal y Comprobante de pago del último dividendo.
- Usufructo Dueño Vivo: Avalúo Fiscal del presente año y Comprobante de usufructo de Vivienda.
- Usufructo Dueño Fallecido: Avalúo Fiscal del presente año y Comprobante de usufructo de Vivienda dueño fallecido.
- Allegados: Avalúo Fiscal del presente año y Comprobante de Allegamiento.
- Arrendatarios: Fotocopia del contrato de arriendo o Comprobante de pago último mes.

IV. Vehículos

• Los propietarios de vehículos deben presentar Padrón y Avalúo Fiscal / www.sii.cl

V. Antecedentes de Salud

- Informe de Diagnóstico Médico actualizado e Informe de Gastos llenado por el médico tratante.
- Informe de Discapacidad según corresponda.

VI. Previsión de Salud (Obligatoriedad para los estudiantes)

- Certificado de Afiliación de Salud del o la estudiante y de TODOS los integrantes del grupo familiar, acuerdo a sus previsiones (ISAPRE, FONASA u otra).
- Tarjeta de Consultorio Municipal en caso que corresponda. Si algún miembro del grupo familiar excepto el estudiante, no tiene
 Previsión de Salud acreditarlo a través Certificado Superintendencia de Salud o Certificado SENADIS.

VII. Documentos Obligatorios para todos los postulantes

- FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES con boletas de respaldo, incluido los asociados a endeudamiento grave y/o problemas judiciales.
- PREVISIÓN DE SALUD. Si se encuentra en trámite debe informarlo en la Unidad Académica.
- FORMULARIO DE SITUACION PATRIMONIAL.

^{*} El Informe Social es un instrumento de evaluación técnica que da cuenta de la realidad socioeconómica del grupo familiar. **Todas las situaciones que no sean posibles de acreditar documentalmente, deben estar incluidos en el Informe Social elaborado por una Asistente Social perteneciente a una Institución Pública o Privada con timbre institucional,** NO CONFUNDIR CON EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES. No se aceptarán Declaraciones Juradas Notariales.